



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1182-D-10
OD 848

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la labor desarrollada por la asociación civil Defensoría de la Tercera Edad y la Niñez, cuya sede funciona en Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires

Dios guarde a la señora Presidenta.